



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1783/2018

POR LA CUAL SE ENCOMIENDA A LA DIRECCIÓN E-LEARNING LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS EN FORMATO DIGITAL DE LOS PARTICIPANTES DEL CURSO EDUCA 3.3.

14 de Noviembre de 2018

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DEL/109/2018 del Departamento E-Learning de la FP-UNA, en el que solicita la certificación en formato digital de participación en el Curso EDUCA 3.3, realizado en el mes de agosto del 2018, detallados a continuación:

1) PARTICIPANTES APROBADOS:

N°	C.I.C. N°	Apellidos y Nombres
1	3.946.837	Candía Rodi, Rodolfo
2	1.510.155	Herrero Echauri, Javier Alejandro
3	3.641.230	Leiva Peralta, Evelin Natalia
4	3.537.509	Silguero Cena, Alma María

2) PARTICIPANTES:

N°	C.I.C. N°	Apellidos y Nombres
1	2.357.217	Bizzozzero Cabrera, Norma Noelia
2	2.358.635	Fernández, Milciades
3	1.058.385	Irigoitia Cardozo, Luis Ramón
4	3.676.407	Martínez Benítez, Ramona Elisa
5	1.904.461	Montiel González, Mariela Beatriz

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior";
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

**EL DECANO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1°: Encomendar a la Dirección E-Learning, la emisión de Certificados en Formato Digital, de los participantes del Curso EDUCA 3.3, detallados en el exordio precedente.

Art. 2°: Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano